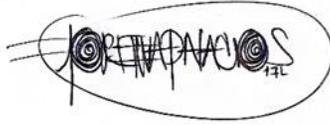


INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2022, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso ordinario de la Seguridad Social N°. **2021-083**, JUAN PABLO SINISTERRA CAICEDO en contra de COLPENSIONES, PROTECCION S.A. y PORVENIR S.A., informando que la audiencia programada para el 09 de noviembre de 2022 a las 11:00 a.m. no se pudo llevar a cabo, estando pendiente de señalar nueva fecha.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

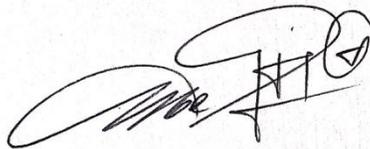
Bogotá D. C., veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la audiencia programada para el día 09 de noviembre de 2022 dentro proceso ordinario de la Seguridad Social N° **2021 – 083**, no se pudo llevar a cabo, se dispone:

Citar para el día **VIERNES CUATRO (04) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, oportunidad en cual se decidirá el cierre del debate probatorio, se escucharán alegatos de conclusión y se proferirá sentencia, en los términos previstos en el artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,

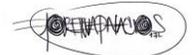


ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico N°. 125 de fecha 31/07/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA